



ASOCIACIÓN NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EJERCICIO 2020

- * Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales
- * Cuentas Anuales



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de ASOCIACIÓN NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Por encargo de su Junta Directiva

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de Diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Dado que nuestro nombramiento como auditores tuvo lugar con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no pudimos presenciar el recuento físico de existencias efectuado por la Entidad el 31 de diciembre de 2019, así como que tampoco pudimos aplicar procedimientos alternativos de auditoría que nos permitiesen verificar con posterioridad las cantidades de existencias finales al cierre del ejercicio 2019. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no podemos determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones y en las reservas iniciales por ganancias acumuladas correspondientes al ejercicio 2020. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 contenía una salvedad de la misma naturaleza respecto a las existencias iniciales y finales de dicho ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España



según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

"Ingresos propios de la actividad: subvenciones imputadas al excedente del ejercicio"

El riesgo

Dentro de los ingresos de la Asociación, los ingresos por subvenciones destinadas a la actividad propia representan más del 93,26% del total de los mismos; dichos ingresos provienen de las distintas actuaciones en el ámbito de su objeto social, que se encuentran financiadas a través de la concesión de subvenciones por parte de organismos públicos y terceros, dentro del ámbito de la comunidad autónoma y nacional.

En la mayor parte de los casos, la Asociación obtiene parte o total de los fondos líquidos de las subvenciones que, posteriormente, debe proceder a su adecuada justificación, y que se efectúa mediante diferentes procedimientos, ello en función de las condiciones dimanantes de las distintas resoluciones de concesión de las ayudas.

Ello supone que la Asociación debe proceder en distintos campos de acción de manera que cumpla con los objetivos marcados por las condiciones del otorgamiento de la subvención, así como la necesidad de mantener una contabilidad separada que determine con exactitud el coste/beneficio de cada actuación, lo que conlleva en muchas ocasiones, a efectuar cortes de operaciones, imputaciones y estimaciones al cierre del ejercicio, cuando no, a efectuar periodificaciones de dichos ingresos.



Por los motivos indicados, hemos considerado que la determinación de la magnitud de ingresos propios de la actividad por subvenciones es un aspecto más relevante de auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría, como respuesta a este riesgo, han consistido, entre otros, en:

- La obtención de los distintos contratos-programa y resoluciones de subvenciones concedidos en el ejercicio, a la vez que obtener confirmación escrita por parte de los organismos concedentes, tanto de su existencia, condiciones, fondos liberados y liquidaciones parciales o totales realizadas.
- Efectuamos un control y seguimiento individualizado para cada tipo de concesión anual, así como la concreción, en el ejercicio de las subvenciones que fueron periodificadas en el ejercicio anterior.
- Obtenemos la contabilidad analítica y valoramos que ésta es acorde con la actividad individualizada de cada concesión, y que incluye los costes y gastos relacionados con la actividad.
- Comprobamos las imputaciones, cálculos y estimaciones realizadas por la Dirección, recogidas en dicha contabilidad analítica.
- Confirmamos que la Asociación dispone de un sistema de contabilidad que permite la individualización de la actuación subvencionable, con detalle de los gastos e ingresos relacionados con la misma.
- Por último y con motivo del cierre del ejercicio, efectuamos las comprobaciones que nos aseguran que los gastos y costes imputados, así como las estimaciones realizadas por la Dirección, se corresponden con los criterios dimanantes de las condiciones de la subvención concedida, así como que se observan las normas de registro y valoración aplicables, en especial, los criterios de devengo, imputación temporal, y de correlación de gastos e ingresos.

"Transacciones y saldos con partes vinculadas"

El riesgo

La Asociación es cabecera de un grupo que consolida a partir de la sociedad mercantil unipersonal sobre la que participa, al no resultarle de aplicación a la misma los criterios y normas de elaboración y presentación de estados financieros consolidados.

La Sociedad mantiene un volumen de operaciones y saldos con partes vinculadas de acuerdo con la definición establecida en la norma 12ª de elaboración de las cuentas anuales, por lo que



dichas operaciones deben registrarse por sus importes razonables de acuerdo con la norma de registro y valoración que les resulte aplicable.

Tal y como se indica en la nota 20 de la memoria adjunta, la Entidad ha realizado durante el ejercicio, en el transcurso de su actividad, diversas transacciones y mantiene saldos con partes vinculadas. El detalle de las sociedades del grupo y vinculadas, así como los saldos y volumen de transacciones realizadas durante el ejercicio se detallan en dicha nota. Estas operaciones corresponden principalmente a ventas, aprovisionamientos, gastos por servicios exteriores y deudas con empresas del grupo.

Por todo lo anterior hemos considerado la adecuada valoración de dichas transacciones y los saldos finales del balance como un aspecto más relevante de la auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros en:

- Comprensión de la metodología empleada por la Sociedad para la identificación, determinación de la naturaleza y valoración de las transacciones realizadas con partes vinculadas.
- Hemos comprobado una muestra de los precios de compra y de venta que se aplican a determinadas operaciones realizadas entre partes vinculadas, con el fin de confirmar la equivalencia de los mismos con operaciones realizadas con partes independientes, y que son tenidos en cuenta en la valoración y registro de las operaciones realizadas con las empresas del grupo.
- En relación a los saldos de naturaleza comercial y financiera con partes vinculadas que figuran a la fecha de cierre del ejercicio, hemos aplicado los procedimientos de auditoría que se han revelado suficientes y pertinentes para verificar la integridad, la valoración, así como el cobro de los mismos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el



principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos o sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

AUDICONTROL FINANCIAL AUDIT



Calle Timoneda, 4 Esc. 1 - 2ª - 46008 VALENCIA
Tel 96 393 41 45 / www.afa-audidores.es

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDICONTROL FINANCIAL AUDIT, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2307

Valencia, a 11 de Junio de 2021

Audicontrol Financiam Audit, slp
C/Timoneda, 4 - 1-2ª - Tel. 96 393 41 45 - 46008 - VALENCIA



Julian Sabater Picot

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 16906

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2020

ASOCIACION NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		368.167,16	192.944,10
I. Inmovilizado intangible.	5	69.812,87	
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4	238.964,64	131.054,45
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		50.485,69	50.485,69
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	8.903,96	11.403,96
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		907.645,52	1.362.878,18
I. Existencias.		12.767,93	28.706,38
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		6.943,25	7.177,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	800.272,30	1.190.219,15
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	20		8.761,68
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		2.057,32	1.946,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		85.604,72	126.067,82
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.275.812,68	1.555.822,28

EJERCICIO 2020

ASOCIACION NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		600.315,77	553.390,62
A-1) Fondos propios	11	9.856,59	8.891,23
I. Fondo Social.			
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	8.891,23	28.431,54
IV. Excedente del ejercicio **	3.2	965,36	-19.540,31
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		590.459,18	544.499,39
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	396.216,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	396.216,00
1. Deudas con entidades de crédito	10		396.216,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		675.496,91	606.215,66
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		195.911,22	237.570,99
1. Deudas con entidades de crédito.	10	150.869,71	140.865,12
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		45.041,51	96.705,87
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	20	335.841,29	252.364,82
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	143.744,40	114.296,52
1. Proveedores.		25.958,53	36.931,61
2. Otros acreedores.		117.785,87	77.364,91
VI. Periodificaciones a corto plazo			1.983,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.275.812,68	1.555.822,28

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Encarnación Rodríguez Cáceres	Presidenta	
Julio Maranchon Valiente	Vicepresidente 1º	
José Carlos Jurado Bachiller	Vicepresidente 2º	
Ángel Torres Torres	Secretario	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Tesorero	
Fernando Jimenez Ruiz	Vocal	
Purificación Martos López	Vocal	
Marcelino Escobar Armero	Vocal	
Ana María Utrilla Torres	Vocal	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2020

ASOCIACION NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	Nota	(Debe) / Haber	
		Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.11	1.060.349,24	1.591.707,23
a) Cuotas de asociados y afiliados		3.880,00	2.160,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3 - 4.11 - 13	18.026,73	96.137,14
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	3 - 4.11 - 13 - 16	1.011.419,52	1.493.410,09
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		27.022,99	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		(15.728,27)	28.496,20
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	4.11	(116.598,41)	(318.485,27)
7. Otros ingresos de la actividad	4.11	24.156,04	6.186,73
8. Gastos de personal *	3 - 4.11 - 13.2	(683.433,80)	(1.042.775,31)
9. Otros gastos de la actividad *	3 - 4.11 - 13.3	(246.329,93)	(266.298,65)
a) Servicios exteriores		(243.664,38)	(263.478,30)
b) Tributos		(2.154,34)	(2.141,81)
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		(221,21)	(314,88)
d) Otros gastos de gestión corriente		(290,00)	(363,66)
10. Amortización del inmovilizado *	3	(9.532,71)	(9.448,61)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		5.393,68	3.687,75
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		18.275,84	(6.929,93)
14. Ingresos financieros		16,28	56,4
15. Gastos financieros *		(16.280,85)	(12.567,12)
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(16.264,57)	(12.510,72)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.011,27	(19.440,65)
19. Impuestos sobre beneficios **		(1.045,91)	(99,66)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		965,36	(19.540,31)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		444.026,49	368.199,26
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		444.026,49	368.199,26
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		(398.066,70)	(844.974,65)
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		(398.066,70)	(844.974,65)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		45.959,79	(476.775,39)
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		46.925,15	(496.315,70)

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Encarnación Rodríguez Cáceres	Presidenta	
Julio Maranchon Valiente	Vicepresidente 1º	
José Carlos Jurado Bachiller	Vicepresidente 2º	
Ángel Torres Torres	Secretario	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Tesorero	
Marcelino Escobar Armero	Vocal	
Purificación Martos López	Vocal	
Fernando Jimenez Ruiz	Vocal	
Ana María Utrilla Torres	Vocal	

ASOCIACIÓN NACIONAL AMIAB DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEMORIA ABREVIADA DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1.1. Naturaleza y Actividad

La Asociación Nacional AMIAB de Atención Integral a Personas con Discapacidad (en adelante AMIAB), se constituyó el 15 de octubre de 1987 como Asociación. La Asociación fue declarada de utilidad pública el 9 de septiembre de 2014 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España y publicado en el B.O.E. del 12 de septiembre del mismo año.

La sede social de la Asociación está en Albacete, PI ROMICA AVDA A 57 A.

La Asociación, que nunca perseguirá una finalidad lucrativa, tiene como actividad principal la de promocionar en ámbito nacional toda clase de acciones e informaciones destinada a mejorar la situación de las personas con discapacidad.

Durante el ejercicio la actividad de la Asociación ha estado vinculada a su objeto social, con proyectos de orientación, inserción laboral, formación y capacitación, así como, la gestión del Centro Ocupacional y el Club de Baloncesto.

Para alcanzar lo indicado, el artículo 6º de sus estatutos establece los fines a los que se dedicara de manera prioritaria según las actividades siguientes:

- a) Agrupar a todos/as los/as personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social, permitiendo su asociación, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de sus objetivos.
- b) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones de las necesidades de eliminación de barreras, empleo, formación, deporte, igualdad de género, asistencia sanitaria, educación, rehabilitación, etc..., del colectivo.
- c) Promover actividades que mejoren la integración y participación social, inserción laboral y práctica deportiva de las personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social.
- d) Estimular y promover la investigación científica de las distintas discapacidades en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- e) Cooperar con todas las entidades locales, provinciales, regionales, *nacionales* e *internacionales* que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social.

f) Apoyar y representar al colectivo de personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social para la consecución de sus derechos y la denuncia de la vulneración de éstos. Cooperación en proyectos de desarrollo internacional con terceros países para participar en actividades donde se favorezca la igualdad de las personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social y su integración en sus sociedades de origen.

g) Crear Centros Especiales de Empleo, centros ocupacionales, centros de capacitación, empresas de inserción o cualquier otro centro o estructura que se acuerde y todos aquellos servicios que redunden en la mejor calidad de vida y en la integración social y laboral. Participar en proyectos empresariales que permitan la incorporación al mercado de trabajo al mayor número posible de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social.

h) Expandir nuestros recursos a cuantos lugares del territorio nacional se consideren, siempre y cuando redunde en la consecución de los fines de la entidad.

i) Poner en marcha y desarrollar programas, acciones y proyectos de deporte adaptado, que permitan a la persona con discapacidad y/o riesgo de exclusión social poder practicar deporte en cualquiera de sus modalidades, individual y colectiva, escuelas deportivas como deportes de competición a través de la creación de clubes deportivos. Promover proyectos de sensibilización en centro educativos y todos aquellos centros perceptibles de atender o difundir la normalización del colectivo.

j) Promover la igualdad de oportunidades, la igualdad de las mujeres y niñas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social, y la protección de sus derechos.

k) Fomentar la integración de personas en riesgo de exclusión social, marginación y de colectivos con grandes dificultades de inserción socio laboral, mayores de 45 años, mujeres víctimas de violencia de género, ex reclusos, ex toxicómanos, minoría étnicas e inmigrantes, etc...

1.2. Información sobre Grupo

La Asociación AMIAB participa en un 100% en la sociedad GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL SLU, y cuyo objeto social es la creación de puestos de trabajo, especialmente ocupados por personas con discapacidad, así como la adquisición y enajenación de bienes inmuebles. Para la consecución del objeto social desarrolla las siguientes actividades:

- Servicios de Limpieza.
- Servicios de Pintura.
- Servicios de DDD, LEGIONELLA y control de análisis de puntos críticos AAPPCC
- Servicios de Manufacturados.
- Servicios de recogida, tratamiento, franqueo y preclasificación de envíos postales.
- Servicios de recepción y atención al público.

- Servicios de Jardinería.
- Servicios de Laboratorios de análisis microbiológicos y físico-químicos de cualquier tipo de muestras.
- Servicios de mantenimiento integral de instalaciones.
- Servicios de túnel de lavado de vehículos

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo."

Su domicilio social está establecido en Albacete Polígono Industrial Romica Avenida A Nave 57 A.

Así mismo, de forma indirecta a través del mercantil GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U. tiene participación en las siguientes mercantiles:

- GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES SLU (B02307189), cuyo objeto social es la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. La sociedad para conseguir su objeto podrá dedicarse al desarrollo de cualquier actividad empresarial, comercial, profesional, etc. Que permita la creación de los mencionados puestos de trabajo. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS SLU (B02307171), cuyo objeto social es el desarrollo de las actividades de servicios de limpieza y mantenimiento en general, jardinería y pintura. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.L.U. (B02477446), cuyo objeto social es la creación de puestos de trabajo especialmente para personas con minusvalía desarrollando las siguientes actividades: exterminio de animales dañinos por cualquier procedimiento, enumerando a título de ejemplo la desinfección, desratización, desinsectación, tratamiento de legionela. Control de análisis de puntos críticos AAPPCC y gestión de laboratorios de análisis microbiológicos y físicoquímicos de cualquier tipo muestra y de depuradoras de agua. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.U. (B02484335), cuyo objeto social es la creación de puestos de trabajo, especialmente para personas con discapacidad realizando servicios de publicidad, relaciones públicas, marketing, envíos postales y mailing. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.U. (B30879811), cuyo objeto social es la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. La sociedad para conseguir su objeto podrá dedicarse al desarrollo de cualquier actividad empresarial, comercial, profesional, etc. que permita la creación de los mencionados puestos de trabajo, siendo las actividades susceptibles de desarrollar las mismas que el resto de las empresas del grupo.

- GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L. (B02496081), cuya actividad principal es el tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- GRUPO AMIAB LAVANDERIA INDUSTRIAL, S.L. (B02417137), cuyo objeto social es el servicio de apoyo a grandes colectividades, realizando trabajos de pintura, limpieza, desinfección, desratización y desinsectación. Domiciliada en Cuenca (CL Juan Martino, 2 B Izq.). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Cuenca.

- INDUSTRIA MILLARS 2010, S.L. (B12845988), cuya actividad principal son los servicios de lavandería y tintorería. Domiciliada en Castellón (CL Onda, 5). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Castellón.

- UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA DISCAPACIDAD, S.L. (B86737004), cuyo objeto social es el apoyo e intermediación social en la contratación de personas con discapacidad. Domiciliada en Madrid, c/ pensamiento, 27, escalera izquierda 3º 3.

- RECICLADOS DE LA MANCHA ECOLÓGICOS, S.L. (B02529329), cuya actividad principal, recogida en su objeto social, es la recuperación,

recogida, transporte, reciclado, tratamiento, valorización, gestión y comercialización por cuenta propia o ajena de productos de recuperación, chatarra, plástico y desecho. Domiciliada en Albacete, Polígono Industrial Romica, Calle 5 Bis Parcela 56D.

- GRUPO LAVANTRI, S.L. (B02603785), cuyo objeto social es el desarrollo de actividades para la creación de puestos de trabajo, especialmente para personas con discapacidad. Para poder conseguirlo puede dedicarse a cualquier actividad empresarial, comercial o profesional, que le permita la creación de los mencionados puestos, así podrá realizar entre otros servicios de lavandería, trabajos de pintura, limpieza, desinfección, desratización y desinsectación. Domiciliada en Albacete (Pol Ind. Campollano Calle C, número 102 Travesía nave 1, 02007). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

- CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN LOS CARRILES, S.L. (B04808671) cuyo objeto social es el desarrollo de actividades para la creación de puestos de trabajo, especialmente para personas con discapacidad. Para poder conseguirlo puede dedicarse a cualquier actividad empresarial, comercial o profesional, que le permita la creación de los mencionados puestos, así podrá realizar entre otros servicios de lavandería, trabajos de pintura, limpieza, desinfección, desratización y desinsectación. Domiciliada en Albacete (C/ Olula del Rio, 3, Macael (Almería) 04000). Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Almería.

- AMINSECTA ENTOMOSOCIAL, S.L. (B02626018), cuyo objeto social es el servicio de profesionales de consultoría y asesoramiento en materia de cría de todo tipo de insectos. Y el comercio al por mayor de harinas, piensos, fertilizantes, insectos vivos, deshidratados y subproductos y todo tipo de materiales necesarios para la cría de insectos. Domiciliada en Albacete (Pol. Ind. Romica – Avda. A, nave 57 A. Las cuentas se depositan en el Registro Mercantil de Albacete.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de

actuación de las entidades sin fines lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, prevista en junio de 2021.

Las Cuenta Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el día 31 de julio de 2020, en plazo, según lo dispuesto en el artículo único de la Orden INT/395/2020, de 8 de mayo.

1.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las presente cuentas anuales se han formulado el 31 de marzo de 2021, coincidiendo con la declaración de estado de alarma a través del Real Decreto 926/2020 de 25 de octubre.

El ejercicio 2020 se ha visto afectado por la irrupción del Covid-19 lo que supuso al inicio la paralización de determinadas actividades.

La entidad adaptó los puestos de trabajo de los empleados a un formato de teletrabajo y continuó desarrollando su labor teniendo en cuenta las circunstancias.

En este sentido debemos matizar que la parte de actividad de formación se ha redirigido a un sistema dual donde la formación online se está imponiendo gracias a la adaptación de los contenidos que se venían impartiendo.

A pesar de esta medida, hubieron cursos que no se han podido realizar, lo que explica la disminución de la actividad, si bien, fruto de un control adecuado de costes, el ejercicio 2020 presenta un ligero excedente.

Dada su naturaleza, el objeto principal de la Entidad no es la generación de excedentes significativos, sino el apoyo mediante distintos programas a sus usuarios. Por ello, en el caso de que fuese necesario contar con fondos propios adicionales para el cumplimiento del objeto social, la Entidad cuenta con el apoyo financiero del Grupo mercantil.

La entidad entiende que las perspectivas futuras son buenas debido a la capacidad del personal para reorientar la forma de impartir los contenidos, así como el apoyo de las administraciones públicas y otras entidades a los planes de formación y que se espera aumenten en el futuro.

La evolución del resultado de 2021 dependerá en gran medida de la actividad formativa que se viene desarrollando.

En la parcela asociativa incluida la sección deportiva, la división de honor en baloncesto en silla de ruedas 2020/2021, se inició el día 31/10/2020 desarrollando con las medidas de seguridad oportunas todas las acciones programadas.

En cuanto a la actividad empresarial de las empresas que conforman el "Grupo Amiab" (nota 9.4), la misma se ha visto afectada, si bien, teniendo en cuenta la situación general, el resultado global del grupo ha sido positivo.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios.

De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 y 5)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 14),
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 12)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.11)

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

La información comparativa del ejercicio anteriores se encuentra auditada.

La obligación de auditar viene determinada por la percepción de subvenciones de las administraciones públicas o fondos de la Unión Europea, por un importe total acumulado superior a 600.000.-euros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de

acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de Reparto	2020	2019
Excedente del Ejercicio	965,36	-19.540,31
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	965,36	-19.540,31
Aplicación	2020	2019
A dotación fundacional / fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente y otros	965.36	-19.540,31
Excedentes de ejercicios anteriores		
Total	965.36	-19.540,31

La distribución propuesta en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos recogidos en el art.3 del Título II de la Ley 49/2002.

De acuerdo a la naturaleza y forma jurídica de la Entidad no cabe distribución de sus fondos en forma de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	(%)
Otro inmovilizado intangible	5%

Para los datos económicos indicados en el inmovilizado intangible debemos indicar que en el ejercicio 2020 se ha producido la cesión del derecho de uso de un local en la población de Villamalea.

El mismo servirá como punto para la impartición de acciones formativas y la duración de la cesión es de 20 años a partir del momento de la cesión.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado registrado por la Entidad debe entenderse como inmovilizado no generador de flujos de efectivo puesto que no tiene una finalidad comercial.

La naturaleza de los bienes que integran el inmovilizado ha sido la de servir al objeto social de utilidad e interés general de la Entidad indicada en la nota 1 de la presente memoria.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por su precio de adquisición (incorporando el impuesto sobre el valor añadido soportado, por no ser este deducible para la Entidad) o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de

producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio del órgano de gobierno de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la Entidad para su inmovilizado.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	<u>(%)</u>
Construcciones	2%
Maquinaria	12%
Mobiliario	10%
Equipos procesos información	25%
Otros Inmovilizados	10% /15%

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio de la pérdida de potencial de servicio de un activo, se realiza una estimación del importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de **no** haberse realizado el deterioro.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Entidad no tiene bienes que deban registrarse en este epígrafe.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no tiene bienes que deban registrarse en este epígrafe.

4.5. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como **un gasto** en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de

su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Instrumentos Financieros

4.7.A) CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. CRITERIOS APLICADOS PARA DETERMINAR EL DETERIORO:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la prestación de servicios por operaciones de naturaleza social, los cuales son a corto plazo.

También se incluyen aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No

se incluyen aquellos activos financieros en los que no se pudiera recuperar toda la inversión inicial por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría, en caso de producirse, se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se registrarían en la cuenta de resultados. También se registrarían en la cuenta de resultados las variaciones que se produzcan en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría, en caso de producirse, se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y se incluye en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se hayan adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valorarían por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales se ha de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de Entidades o empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales, se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le fuesen directamente atribuibles.

Correcciones valorativas por deterioro

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones habituales de la Entidad para el cumplimiento de sus fines y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de compra de bienes y servicios, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses porque sus vencimientos son inferiores a los doce meses y se registran por su valor nominal.

4.7.B) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS:

Activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Se dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

4.7.C) Instrumentos financieros híbridos

La ASOCIACIÓN NACIONAL AMIAB no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

4.7. D) Instrumentos financieros compuestos

La Entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

4.7.E) Contratos de garantías financieras

No se disponen de contratos de garantías financieras.

4.7.F) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de Entidades o empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

A final del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la Entidad o empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la Entidad o empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.8. Existencias

La Entidad no tiene actividad comercial, por lo que, en su caso, resultarían de activar los gastos por las prestaciones de servicio realizadas cuyas subvenciones no se han obtenido a la fecha de formulación de las cuentas anuales, siempre que se estime su total recuperación a través de la correspondiente subvención.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

No se han producido.

4.10. Impuestos sobre beneficios

Entidad acogida y que aplica el régimen fiscal de la Ley 49/2002 Título II. Exención parcial del Impuesto sobre Sociedades (artículo 9.2 Ley 27/2014). La

Entidad ha obtenido en 2020 rentas exentas contempladas en el artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002 junto con rentas no exentas.

No se han registrado ni en este ejercicio ni en anteriores partidas de activo o pasivo por impuesto diferido.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En caso de reconocerse imputaciones temporales la Entidad aplicará lo contenido en la norma de valoración 16ª apartado 1.2. referente a imputaciones de ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

4.12. Provisiones y contingencias

No se han estimado pasivos contingentes o posibles incumplimientos que pudieran haber dado lugar a la cuantificación de las correspondientes provisiones

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

La Entidad no tiene contraídos compromisos en materia de planes de pensiones.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad financia sus actividades por subvenciones obtenidas de diversas consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de la administración local y otros organismos, se clasifican principalmente en:

- a) Subvenciones de Capital

Concedidas para financiar las adquisiciones del inmovilizado, necesario para el desarrollo de las actividades de la Entidad, se valoran por el importe concedido, se registran en el momento del devengo del derecho de cobro, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y traspasándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Subvenciones de Programas de Actividades

Obtenidas, fundamentalmente para financiar los programas de actividades desarrolladas por la Entidad, a beneficio del colectivo de personas con discapacidad, se registran en el momento del devengo del derecho de cobro, imputándose a resultados en función de los gastos incurridos y financiados, de conformidad con las condiciones establecidas en los convenios de concesión, todo ello de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos.

c) Subvenciones de la actividad en curso de realización

Las Subvenciones obtenidas por la Entidad, se encuentran condicionadas en su aplicación a los fines para los que fueron concedidas, a la naturaleza de los gastos o inversiones autorizados con cargo a éstas, y al plazo de su ejecución.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones generales anteriormente indicadas implica la obligación por parte de la Entidad, de su devolución a la persona jurídica que otorga la subvención, incrementándose en su caso en intereses y sanciones. En consecuencia, en tanto las subvenciones no se apliquen a su finalidad, éstas representan pasivos condicionados para la Entidad, ya que se materializan en subvenciones efectivas cuando se cumplan la totalidad de las condiciones establecidas, por estas razones, las subvenciones concedidas con independencia de su naturaleza, se encuentran incluidas en el epígrafe del pasivo del balance Otras deudas a corto plazo, traspasándose a las cuentas específicas de resultados o de ingresos a distribuir en varios ejercicios, en el momento de su aplicación definitiva.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objetos de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 Análisis de movimientos

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	258.876,93		258.876,93
(+) Entradas		1.698,87		1.698,87
Trasposos				0,00
(-) Salidas	0,00			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	260.575,80		260.575,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	260.575,80		260.575,80
(+) Entradas	70.557,10	116.698,67		187.255,77
(-) Salidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	70.557,10	377.274,47		447.831,57
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	120.072,74		120.072,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	9.448,61		9.448,61
(+) Aumentos por adquisiciones o trasposos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00		0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	129.521,35		129.521,35
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	129.521,35		129.521,35
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	744,23	8.788,48		9.532,71
(+) Aumentos por adquisiciones o trasposos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	744,23	138.309,83		139.054,06
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	69.812,87	238.964,64		308.777,51

Para los datos económicos indicados en el inmovilizado intangible debemos indicar que en el ejercicio 2020 se ha producido la cesión del derecho de uso de un local en la población de Villamalea.

El mismo servirá como punto para la impartición de acciones formativas y la duración de la cesión es de 20 años a partir del momento de la cesión.

Respecto de las entradas del inmovilizado material debemos indicar que 110.311, 32 euros corresponden a las obras de acondicionamiento que se vienen realizando en el local de Villamalea y que a cierre del ejercicio se encuentran registradas como obra en curso al no haber finalizado.

5.2 Arrendamientos financieros y otras operaciones

La Entidad no ha registrado ningún tipo de arrendamiento.

5.3 Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

La Entidad no tiene registrado ningún inmueble cedido a, o por, la entidad.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no tiene bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	27.234,06	0,00	0,00	1.552.350,44	1.579.584,50
(+) Aumentos	88.524,46			987.197,24	1.075.721,70
(-) Salidas, bajas o reducciones	108.581,38			1.349.328,53	1.457.909,91
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.177,14	0,00	0,00	1.190.219,15	1.197.396,29
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	7.177,14	0,00	0,00	1.190.219,15	1.197.396,29
(+) Entradas	57.939,40			874.473,40	932.412,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	58.173,29			1.264.420,25	1.322.593,54
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	6.943,25	0,00	0,00	800.272,30	807.215,55
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019					0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas					0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	6.943,25	0,00	0,00	800.272,30	807.215,55

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No hay deudas contraídas por la Entidad como consecuencia de ayudas o asignaciones.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1 Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste	4.151,91	4.151,91			4750,05	7.252,05	8.903,96	11.403,96
Derivados de cobertura								
TOTAL								

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					331.992,71	308.670,99	331.992,71	308.670,99
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					331.992,71	308.034,49	331.992,71	308.670,99

9.2 MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS CORRECTORAS REPRESENTATIVAS DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO.

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	L. plazo	C. plazo	L. plazo	C. plazo	L. plazo	C. plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones					0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)					0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro				0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones					0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)					0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

9.3 Activos financieros valorados por su valor razonable

No existen activos financieros valorados por su valor razonable

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad posee inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto
					Directo	Indirecto	Directo
B02229177	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL S.L.U.	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	SLU	8121	100%		100%
B02307189	GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES SLU	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	SLU	3299		100%	100%
B02307171	GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS SLU	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	SLU	8121		100%	100%
B02477446	GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIENICOS SANITARIOS SLU.	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	SLU	8129		100%	100%
B02484335	GRUPO AMIAB FORMACION Y CONSULTORIA SLU	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	SLU	731		100%	100%
B02496081	GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	S.LIMITADA	3811		51%	51%
B30879811	Grupo AMIAB MURCIA, S.L.	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	S.LIMITADA	3299		100%	100%

B12845988	INDUSTRIA MILLARS 2010, S.L.	C/ ONDA, 5 ALMANZORA CASTELLÓN	S.LIMITADA	9601		100%	100%
B02417137	GRUPO AMIAB LAVANDERIA INDUSTRIAL SL	JUAN MARTINO 2 CUENCA	S.LIMITADA	9601		86,66%	86,66%
B86737004	UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA DISCAPACIDAD, S.L.	C/ Pensamiento, 27, escalera izq., 3º 3 MADRID	S.LIMITADA	8121		100%	100%
B02529329	RECICLADOS DE LA MANCHA ECOLOGICOS,S.L.	POL.IND.ROMICA C/ 5 BIS, PARC.56 ALBACETE	S.LIMITADA	2016		51%	51%
B02603785	GRUPO LAVANTRI,S.L.	POL.IND.CALLE C, Nº 102 TRAVESÍA NAVE 1 ALBACETE	S.LIMITADA	2018		50%	50%
B02626018	AMINSECTA ENTOMOSOCIAL, S.L.	P.I. ROMICA AVDA A 57 NAVE A ALBACETE	S.LIMITADA	7112		51%	51%

PASIVOS FINANCIEROS.

10.01 Información relacionada con el balance

A.1) Pasivos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Oblig. y otros V. negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	396.216,00			0,00		0,00	396.216,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	396.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	396.216,00

A.2) Pasivos financieros a corto plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo sin tener en cuenta las deudas con empresas del grupo y asociadas, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Oblig. y otros V. negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías	Pasivos financieros a coste amortizado	150.869,71	140.865,12			496.520,78	438.037,73	647.390,49	578.902,85
	Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
	TOTAL	150.869,71	140.865,12	0,00	0,00	496.520,78	438.037,73	647.390,49	578.902,85

B) Reclasificaciones.

La Entidad no ha reclasificado ningún pasivo financiero a otra categoría distinta.

C) Clasificación por vencimientos

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo	0,00	0,00					0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							0,00
Deudas a corto plazo	195.911,22						195.911,22
Deudas con entidades de crédito	150.869,71						150.869,71
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a corto plazo	45.041,51						45.041,51
Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo	335.841,29						335.841,29
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	115.637,98						115.637,98
Proveedores	25.958,53						25.958,53
Otros acreedores	89.679,45						89.679,45
TOTAL	647.390,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	647.390,49

d) IMPAGO E INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

No se han producido impagos e incumplimientos que hayan supuesto un incumplimiento contractual.

10.02 Otra información

a) Contabilidad de coberturas:

La Entidad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

Está representado por la inversión que la entidad tiene en la mercantil GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, SLU

Los datos más importantes de la indicada sociedad son los siguientes:

Capital Social: 50.485,69 euros

Número de participaciones: 8.400

Nominal de cada participación: 6,01 euros

Participación de la Entidad en el Capital Social: 100%

Domicilio Social: Polígono Industrial Romica Avda A 57 A ALBACETE

El patrimonio y resultados de esta sociedad según el último balance auditado disponible (31/12/2019) son como siguen:

	<u>Importe</u>
Capital Social	50.485,69
Reservas	301.426,17
Resultados ejercicios anteriores	0,00
Resultado 2019	136.903,42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.217.035,99

No se han recibido dividendos durante el ejercicio

10 FONDOS PROPIOS.

a) El movimiento del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

Denominación de la Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	28.431,54	-19.540,31		8.891,23
Excedente del ejercicio	-19.540,31	965,36	19.540,31	965,36
Total	8.891,23	-18.574,95	19.540,31	9.856,59

b) No se han realizado aportaciones al fondo social o dotación fundacional durante el ejercicio.

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuestos sobre beneficios

Con fecha 09 de septiembre del 2014 la entidad fue declarada de utilidad pública mediante resolución la Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Asociaciones y Publicaciones del Ministerio del Interior. Como consecuencia de ello, la entidad se ha acogido a tributar en el régimen especial según lo dispuesto en el artículo 14 del título II de la Ley 49/2002.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, éstas gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La entidad ha realizado durante el ejercicio 2020 actividades no exentas.

La entidad no tiene créditos por bases imponibles negativas pendientes de recuperación fiscal.

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2020			Importe del ejercicio 2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	965,36					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	1.045,91					
Diferencias permanentes	24.610,00	15.000,00	9.610,00			
Resultados exentos						
Otras diferencias	24.610,00	15.000,00	9.610,00			
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio						
con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	11.621,27					

La conciliación entre la base imponible y la cuota líquida es la siguiente:

Base imponible	11.621,27
Tipo gravamen	10%
Cuota íntegra previa	1.162,13
Deducciones	-116,21
Cuota líquida	1.045,91

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
Imputación a resultados, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	1.045,91				1.045,91
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019:

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
Imputación a resultados, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	99,66				99,66
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

La Entidad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales.

La Entidad generó en 2019 una deducción por importe de 8.640 euros por "creación de empleo de trabajadores con discapacidad". En el ejercicio 2020 se han aplicado 116,21 euros correspondientes a esta deducción.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

	Euros
Aplicados en el ejercicio	
- Inversiones	
- Empleo	116,21
- Otros	
Aplicables en ejercicios posteriores	8523,79
- Inversiones	
- Empleo	8523,79
- Otros	

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los administradores

estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.2. Saldos administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Hacienda Pública, deudora por I.SOC		398,39
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	157,50	
Hacienda Pública, acreedora por I.Soc.	760,93	
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	11.770,91	15.104,82
Organismos de la Seguridad Social	15.417,08	12.314,17

Además de los saldos anteriores la entidad presenta 475.222,84 euros que corresponden a los saldos deudores por subvenciones concedidas y que figuran incluidos en el epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar del Activo Corriente del Balance.

11.2 Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

12 INGRESOS Y GASTOS.

12.1 Ingresos

No se han producido ayudas monetarias ni ayudas no monetarias durante el ejercicio 2020.

Los ingresos están constituidos fundamentalmente por las subvenciones finalistas, tanto para sufragar los gastos de funcionamiento como las inversiones en instalaciones con el fin de desarrollar los fines de la Entidad.

Las subvenciones de capital recibidas tienen como finalidad la financiación de elementos del inmovilizado de la asociación necesarios para el funcionamiento de la entidad.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados registrados como ingresos del ejercicio es de 1.043.836,19 euros, los cuales agrupan tanto las subvenciones de explotación como los traspasos a resultados de la parte correspondiente de las de capital.

El resto de ingresos de la entidad proceden de las siguientes actividades:

CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	3.880,00
INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	7.983,33
INGRESOS PRESTACIONES DE SERVICIOS C.O.	8.454,10
INGRESOS POR OTRAS PRESETACIONES DE SERVICIOS	1.589,30
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS, EXTRAORDINARIOS , Y POR DONATIVO PAPELETAS LOTERIA	24.156,04
TOTAL	46.062,77

12.2 Cargas sociales

Este epígrafe de la cuenta de resultados incluye el coste de las retribuciones salariales al personal y la cuota patronal de la Seguridad Social:

Gastos de personal	2020	2019
Sueldos	510.670,17	775.720,40
Cargas sociales	172.763,63	267.054,91

12.3 OTROS GASTOS

Representan los gastos de funcionamiento de la Entidad así como los gastos por naturaleza incurridos en la realización de los programas subvencionados, tanto específicos, como los incurridos, en ciertos casos, por beneficiarios finalistas de las subvenciones.

Su composición es la siguiente:

Arrendamientos y cánones	20.749,74
Reparaciones , Conservación y Mantenimiento	12.097,59
Servicios Profesionales Independientes	18.344,17
Transporte	6.388,80
Primas de Seguros	6.186,38
Servicios Bancarios y Similares	2.404,70
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	36.015,37
Suministros	11.100,51
Complementos Centro Ocupacional	7.239,07
Desplazamiento, Alojamiento, Club de Baloncesto	82.062,80
Otros gastos de gestión necesarios	33.591,66
Cuotas de Inscripción, Federaciones y Asociaciones	7.483,59
TOTAL	243.664,38

12.4 Otros resultados

No se han registrado operaciones en la partida "otros resultados".

12.5 Desglose de ingresos y gastos por programa de actividad

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
CAPACITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	1.280,13
Gastos de Personal	63.458,90
Otros gastos de la actividad	8.152,28
a) Reparaciones y conservación	4.161,71
b) Servicios de profesionales independientes	
c) Primas de seguro	231,01
d) Servicios bancarios	
e) Publicidad y propaganda	
f) Suministros	3.618,67
g) otros gastos de gestión corriente	140,89
h) Tributos	
Amortización del inmovilizado	
Gastos financieros	
Coste Total de la Actividad	72.891,31

CONCEPTO	IMPORTE
Cuotas socios	
Ingresos con origen en la Administración Pública	70.000,00
a) Subvenciones	70.000,00
Otros ingresos del sector privado	0,00
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	
Ingresos Totales de la Actividad	70.000,00

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
CENTRO OCUPACIONAL PRELABORAL	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	2.786,24
Gastos de Personal	141.114,46
Otros gastos de la actividad	14.523,36
a) Arrendamientos y canones	544,50
b) Reparaciones y conservación	1.803,24
c) Servicios de profesionales independientes	
d) Primas de seguro	2.087,64
e) Servicios bancarios	
f) Publicidad y propaganda	
g) Suministros	2.579,45
h) otros gastos de gestión corriente	7.508,53
i) Tributos	
Amortización del inmovilizado	3.396,28
Gastos financieros	
Coste Total de la Actividad	161.820,34
CONCEPTO	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.239,10
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	945,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	155.498,89
a) Subvenciones	155.498,89
Otros ingresos del sector privado	0,00
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	
c) Otros	
Ingresos Totales de la Actividad	163.682,99

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
INSERCIÓN LABORAL	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	2.482,21
Gastos de Personal	147.596,96
Otros gastos de la actividad	14.562,86
a) Arrendamientos y canones	2.085,17
b) Reparaciones y conservación	2.650,83
c) Servicios de profesionales independientes	363,00
d) Primas de seguro	38,50
e) Servicios bancarios	
f) Publicidad y propaganda	332,75
g) Suministros	4.221,35
h) otros gastos de gestión corriente	4.871,26
i) Tributos	
Amortización del inmovilizado	
Gastos financieros	
Coste Total de la Actividad	164.642,03
CONCEPTO	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos con origen en la Administración Pública	163.341,29
a) Subvenciones	163.341,29
Otros ingresos del sector privado	0,00
a) Subvenciones	
b) Donaciones y legados	
c) Otros	
Ingresos Totales de la Actividad	163.341,29

CLUB DEPORTE ADAPTADO	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	867,71
Gastos de personal	8.261,46
Otros gastos de la actividad	69.046,31
a) Arrendamientos y canones	2.002,47
b) Reparaciones y conservación	578,53
c) Servicios de profesionales independientes	6.589,17
d) Transporte	6.388,80
f) Servicios bancarios	87,40
g) Publicidad y propaganda	4.218,16
h) Suministros	98,00
i) otros gastos de gestión corriente	49.083,78
j) Tributos	
Amortización del inmovilizado	2.398,96
Gastos financieros	

Coste Total de la Actividad	80.574,44
-----------------------------	-----------

CONCEPTO	IMPORTE
Prestaciones de servicios actividad (incluidos cuotas de usuarios)	
Ingresos con origen en la Administración Pública	48.321,10
a) Subvenciones	48.321,10
Otros ingresos del sector privado	31.859,04
a) Subvenciones	7.230,71
b) Donaciones y legados	17.635,00
c) Otros	6.993,33

Ingresos Totales de la Actividad	80.180,14
----------------------------------	-----------

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
FORMACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	104.537,51
Gastos de personal	283.495,45
Otros gastos de la actividad	30.417,66
a) Arrendamientos y canones	13.203,90
b) Reparaciones y conservación	
c) Servicios de profesionales independientes	
d) Primas de seguro	2.086,26
e) Servicios bancarios	
f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.624,14
g) Suministros	
h) otros gastos de gestión corriente	7.500,12
e) Tributos	3,24
Amortización del inmovilizado	
Gastos financieros	
Coste Total de la Actividad	418.450,62
CONCEPTO	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos con origen en la Administración Pública	421.319,70
a) Subvenciones	421.319,70
Otros ingresos del sector privado	0,00
a) Subvenciones	
Ingresos Totales de la Actividad	421.319,70

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
DELEGACIÓN PUERTOLLANO	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	3.902,92
Gastos de personal	52.286,07
Otros gastos de la actividad	15.142,30
a) Arrendamientos y canones	313,70
b) Reparaciones y conservación	2.825,84
c) Servicios de profesionales independientes	11.392,00
d) Primas de seguro	
e) Servicios bancarios	
f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	271,04
g) Suministros	
h) otros gastos de gestión corriente	339,72
e) Tributos	
Amortización del inmovilizado	
Gastos financieros	
Coste Total de la Actividad	71.331,29
CONCEPTO	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos con origen en la Administración Pública	71.321,00
a) Subvenciones	71.321,00
Otros ingresos del sector privado	0,00
a) Subvenciones	
Ingresos Totales de la Actividad	71.321,00

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	741,69
Gastos de personal	7.038,98
Otros gastos de la actividad	33.775,37
a) Arrendamientos y canones	2.593,66
b) Reparaciones y conservación	77,44
c) Servicios de profesionales independientes	
d) Primas de seguro	
e) Servicios bancarios	3,63
f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	23.569,28
g) Suministros	643,04
h) otros gastos de gestión corriente	6.988,32
e) Tributos	
Amortización del inmovilizado	1.880,02
Gastos financieros	

Coste Total de la Actividad	43.436,06
-----------------------------	-----------

CONCEPTO	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	13.116,74
Ingresos con origen en la Administración Pública	13.075,81
a) Subvenciones	13.075,81
Otros ingresos del sector privado	45.718,99
b) Donaciones	45.718,99
Ingresos Totales de la Actividad	71.911,54

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ESTRUCTURA	
CONCEPTO	IMPORTE
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	-19.818,48
Otros gastos de la actividad	61.755,73
a) Arrendamientos y canones	
b) Reparaciones y conservación	
c) Servicios de profesionales independientes	
d) Primas de seguro	1.749,31
e) Servicios bancarios	2.313,67
f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
g) Suministros	
h) otros gastos de gestión corriente	56.480,24
e) Tributos	1.212,51
Amortización del inmovilizado	1.857,45
Gastos financieros	16.280,85
Coste Total de la Actividad	60.075,55
CONCEPTO	IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos con origen en la Administración Pública	31.615,46
a) Subvenciones	31.615,46
Otros ingresos del sector privado	814,88
a) Subvenciones	
c) Otros ingresos	814,88
Ingresos Totales de la Actividad	32.430,34

13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se han registrado provisiones y contingencias.

14 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	590.459,18	544.499,39
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	1.043.836,19	1.497.097,84

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones de explotación recibidas e imputadas en la cuenta de resultados proceden de:

Entidad concedente	Año de Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Minoraciones	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Obra social Caja Madrid	2007	2007-2057	40.000,00	9.604,38		802,19	10.406,57	29.593,43
AY. Villamalea	2019	Justific. En 2021	47.111,27	3.811,50		0,00	3.811,50	43.299,77
FUNDACIÓN GLOBALCAJA	2020	2020-2030	3.400,00			72,88	72,88	3.327,12
Bienestar Social JCCM	2006	2006-2056	100.050,00	26.522,84		1.651,97	28.174,81	71.875,19
AY. Villamalea (derecho de uso local)	2020	2020-2040	70.557,10			1.763,93	1.763,93	68.793,17
Diputación Albacete	2020	Justific. En 2021	12.000,00			0,00	0,00	12.000,00
Ay. Albacete	2020	2021-2031	8.840,14			0,00	0,00	8.840,14
JCCM	2020	Justific. En 2021	14.245,00			0,00	0,00	14.245,00
Subv.Instit.Juventud CLM 2019-3-ES02-ESC11-014177	2020	2020-2021	14.608,00			7.189,94	7.189,94	7.418,06
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. Resolución. CREA 2019/002/008 (REFORMAS)-1060181	2019	2019-2020	72.037,50	212,69		71.824,81	72.037,50	0,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. Resol.sub.FPTD/2019/016/064 MODII DOCENCIA-1060187	2020	2020-2021	41.550,00			2.443,45	2.443,45	39.106,55
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. Res.sub.FPTD/2019/02/135 MODII MANT.EL.AB-1060189	2020	2020-2021	51.150,00			2.580,71	2.580,71	48.569,29
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral. Res.sub.FPTD/2019/02/9154 MODII MANT.EL.AB-1060190	2020	2020	50.400,00			50.400,00	50.400,00	0,00
Fundación ONCE. Resolución POEJ P0973-2020 ONCE-10601002	2020	2020-2021	40.000,00			11.233,09	11.233,09	28.766,91
Fundación ONCE. Resolución POEJ P0974-2020 ONCE-10601003	2020	2020-2021	32.000,00			14.859,95	14.859,95	17.140,05
Fundación ONCE. Resolución POEJ P0976-2020 ONCE-10601004	2020	2020-2021	32.000,00			12.054,86	12.054,86	19.945,14
Fundación ONCE. Resolución POEJ P1033-2020 ONCE-10601005	2020	2020-2021	40.000,00			20.766,49	20.766,49	19.233,51
Fundación ONCE. Resolución POEJ P1081-2020 ONCE-10601006	2020	2020-2021	32.000,00			13.838,91	13.838,91	18.161,09
Fundación ONCE. Resolución POEJ P0979-2020 ONCE-10601007	2020	2020-2021	30.000,00			9.766,29	9.766,29	20.233,71

Convenio de colaborac.La Caixa deporte 20 (11104)	2020	2021	15.000,00				0,00	15.000,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad								
Laboral. Resol.curso Cuenca								
FPTD/2020/016/050 comp.digitale	2020	2021	6.420,00				0,00	6.420,00
Donativo CAIXABANK INSERCIÓN (1/12/20 a 1/12/21)	2020	2021	10.000,00				0,00	10.000,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad								
Laboral. Resol.curso AB FPTD/2020/002/055								
Almacén act.auxil	2020	2021	19.200,00				0,00	19.200,00
Subv.SEPE COVID AB	2020	2021	13.000,00				0,00	13.000,00
Subv.SEPE COVID Puertollano	2020	2021	15.600,00				0,00	15.600,00
FUNDACIÓN ONCE.Resolución POISES Uno a Uno ONCE P2323-2020	2020	2021	40.000,00				0,00	40.000,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad								
Laboral Resolución. Resolución CREA								
2018/02/00008-1060156	2018	2018-2019	72.026,67	72.154,63		-127,96	72.026,67	0,00
Resol.sub.Dual 1060158 FPDE/2018/02/00035 con Biot	2018	2018-2020	86.800,00	78.383,50		8.416,50	86.800,00	0,00
Res.PLUS/2018/02/00048								
ACTIV.AUX.ALMACÉN-1060165	2018	2018-2019	35.290,29	35.488,70		-198,41	35.290,29	0,00
Resol.PLUS/2018/02/00044 VILL.LIMPIEZA 1060166	2018	2018-2019	34.929,60	36.055,22		-1.125,62	34.929,60	0,00
Resol.subv.1060172-FPTD/2018/02/057								
Act.Aux.	2018	2018-2019	35.325,00	33.315,77	2.298,17	-288,94	35.325,00	0,00
Transporte	2020	2020	30.000,00			30.000,00	30.000,00	0,00
Resoluc.práct.curso FPTD/2018/002/015-1060173	2019	2020	3.150,00	-52,12		3.202,12	3.150,00	0,00
Resoluc.práct.curso FPTD/2018/002/104-1060171	2019	2019-2020	780,00	225,00		555,00	780,00	0,00
Resoluc.práct.curso FPTD/2018/016/064-1060174	2019	2019	1.560,00	2.359,84		-799,84	1.560,00	0,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad								
Laboral Resolución. Resolución CREA								
2019/013/004 (JARDINES)-1060182	2019	2019-2020	48.677,50	212,69		48.464,81	48.677,50	0,00
Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad								
Laboral Resolución. Resolución CREA								
2019/045/017 (CÁRNICAS)-1060183	2019	2019-2020	69.772,50	1.621,94		68.150,56	69.772,50	0,00
Resol.sub.Dual FPDE/2019/02/023 con RME-1060193	2019	2020	52.079,98			52.079,98	52.079,98	0,00
Resol.PLUS/2019/02/058-1060194	2019	2020	33.156,03			33.156,03	33.156,03	0,00
Subvención Club viajes Fundación ONCE-18/10/19	2020	2020	7.230,71			7.230,71	7.230,71	0,00
Resoluc.subv.eventos CLM 2018-2019	2020	2020	3.000,00			3.000,00	3.000,00	0,00
Subv.>45 años JCCM								
SBPLY/19/270802/000694	2020	2020	20.000,00			20.000,00	20.000,00	0,00
Subv.ITINERARIOS JCCM								
SBPLY/19/270802/000709	2020	2020	20.000,00			20.000,00	20.000,00	0,00
Resoluc.subv.JCCM CO 2020	2020	2020	148.000,00			148.000,00	148.000,00	0,00
Resoluc.subv.Capacitación JCCM-11102	2020	2020	70.000,00			70.000,00	70.000,00	0,00
Convenio Diputación Clubs 19/20	2020	2020	25.000,00			25.000,00	25.000,00	0,00
Subv.SEPAP Puertollano								
SBPLY/20/270301/000080	2020	2020	46.321,00			46.321,00	46.321,00	0,00
Subvención Instituto Municipal de Deportes Albacete . IMD 19/20	2020	2020	8.000,00			8.000,00	8.000,00	0,00
Subv. Itinerarios Diputación	2020	2020	12.500,00			12.500,00	12.500,00	0,00

Convenio de colaboración RECYCLIA-docum.Everest	2020	2020	6.000,00			6.000,00	6.000,00	0,00
Resoluc.práct.2019/002/9154 1060190	2020	2020	1.680,00			1.680,00	1.680,00	0,00
Resol.subv.CAPACITACIÓN Diputación CR	2020	2020	25.000,00			25.000,00	25.000,00	0,00
Resol.curso Cuenca FPTD/2020/016/051 comp.AVANZADA	2020	2021	6.420,00				0,00	6.420,00
Subv.Inserción y COVID Ayto.AB 2020	2020	2020	9.741,77			9.741,77	9.741,77	0,00
Resol.curso AB FPTD/2020/002/053 Gestión residuos	2020	2021	27.075,00				0,00	27.075,00
Resol.curso AB FPTD/2020/002/051 Herramientas WEB	2020	2021	10.200,00				0,00	10.200,00
Subv.Poises 2217/2018	2018	2019-2020	94.667,04	32.500,05		62.166,99	94.667,04	0,00
Subv.CLUB JCCM 19/20	2019	2020	30.000,00			28.049,37	28.049,37	1.950,63
Donativos Club (pers. Físicas)	2020	2020	665,00			665,00	665,00	0,00
Donativo CAIXABANK "material covid".	2020	2020	4.700,00			-4.700,00	4.700,00	0,00
INCORPORA CAIXABANK	2020	2020	40.000,00			40.000,00	40.000,00	0,00
Proyecto "deporte para todos " CAIXABANK	2020	2020	15.000,00			15.000,00	15.000,00	0,00
Otros donativos Asociación (pers. Físicas y jurídicas)	2020	2020	21.657,99			21.657,99	21.657,99	0,00
Convenio Aguas de Albacete Doc. La Cumbre es el Camino"	2020	2020	5.000,00			5.000,00	5.000,00	0,00
Ingresos por formación en empleo	2020	2020	3.634,71			3.634,71	3.634,71	0,00
Otras correcciones Ay. Albacete						-2.245,05	-2.245,05	951,93
						TOTAL	1.043.836,19	636.365,69

La Entidad viene cumpliendo con los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, así como de las recibidas en ejercicios anteriores, por lo que la Administración de la entidad entiende que, en caso de revisión de los expedientes abiertos a inspección por parte de la Administración concedente de las ayudas, no se desprenderían contingencias significativas.

16 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La Entidad no tiene segmentos de actividad separados disponibles para la venta, ni ha realizado operaciones interrumpidas.

17 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Teniendo en cuenta la situación excepcional del ejercicio 2020, y la evolución de este primer trimestre de 2021, no se han producido hechos posteriores al cierre significativo que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas.

18 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La ASOCIACIÓN AMIAB, como entidad sin fin lucrativo, y, declarada de utilidad pública, destina todos sus bienes y derechos a la explotación de actividades exentas, destinadas estas a cumplir su objeto y finalidad social.

19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U.	GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES, S.L.U.	GRUPO AMIAB SERV. INTEGRADOS, S.L.U.	GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.U..	GRUPO AMIAB HIGIENICO SANITARIO, S.L.U.	GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.U.
Prestación de servicios		6.359,10	84,00				
Recepción de servicios	49.321,51		31.852,11	5.931,94	14.712,72	811,17	146,4

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U.	GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES, S.L.U.	GRUPO AMIAB SERV. INTEGRADOS, S.L.U.	GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.U..	GRUPO AMIAB HIGIENICO SANITARIO, S.L.U.	GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.U.
Prestación de servicios		12.515,46					
Recepción de servicios	35.322,15	9.280,70	63.331,66	4.595,53	24.921,35		66.800,00

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS 2020	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U.	GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES, S.L.U.	GRUPO AMIAB SERV. INTEGRADOS, S.L.U.	GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.U..	GRUPO AMIAB HIGIENICO SANITARIO, S.L.U.	GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.U.
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	2.555,95	111,00	190,00	273,00	129,00	541,30
Proveedores y acreedores comerciales	2.890,84		6.413,58		549,83	71,39	

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS 2019	GRUPO AMIAB ECONOMÍA SOCIAL, S.L.U.	GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES, S.L.U.	GRUPO AMIAB SERV. INTEGRADOS, S.L.U.	GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.U..	GRUPO AMIAB HIGIENICO SANITARIO, S.L.U.	GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.U.
Clientes por ventas y prestación de servicios		5.883,14	84,00				
Proveedores y acreedores comerciales			20.327,33		133,91		

Y, a su vez, dentro del pasivo, epígrafe III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo, recoge un saldo de 335.841,29.-euros, de préstamos concedidos por partes vinculadas. El desglose es el siguiente:

GRUPO AMIAB ECONOMIA SOCIAL SLU	62.912,78 €
GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS SLU	191.410,18 €
GRUPO AMIAB FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU	14.612,19 €
GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIÉNICO SANITARIOS SLU	3.928,61 €
GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE SL	13.357,75 €
GRUPO AMIAB LAVANDERIA INDUSTRIAL SL	24.700,00 €
GRUPO AMIAB MANIPULADOS INDUSTRIALES SLU	12.671,98 €
INDUSTRIAS MILLARS 2010 SLU	5.247,80 €
PRESIDENTA ENCARNACIÓN RODRIGUEZ CÁCERES	7.000,00 €

Los precios y condiciones de las transacciones con empresas vinculadas son de mercado y se registran de acuerdo con las normas generales.

20 OTRA INFORMACIÓN

20.1 NÚMERO DE MEDIO DE TRABAJADORES

La distribución del número medio de personas empleadas expresado por categorías y por sexos es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Total personal medio del ejercicio	23,51	31,09

20.2 HONORARIOS DE AUDITORIA.

1. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, se presentan en el siguiente cuadro:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	3.300,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	
Otros honorarios por servicios prestados	
Total	3.300,00

20.3 DURANTE EL EJERCICIO 2020, SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN O REPRESENTACIÓN.

La Junta Directiva ha sido renovada como consecuencia de la Asamblea General Extraordinaria de 21 de diciembre de 2020. Los cambios producidos han sido que Pedro Jesús Sáez Cruz se incorpora como tesorero en sustitución de Ángel Francisco Ruiz Risueño y Ana María Utrilla Torres se incorpora en calidad de Vocal. La composición de la Junta directiva surgida es la que se relaciona a continuación:

PRESIDENTA: Encarnación Rodríguez Cáceres
 VICEPRESIDENTE 1º: Julio Maranchón Valiente
 VICEPRESIDENTE 2º: Jose Carlos Jurado Bachiller
 SECRETARIO: Ángel Torres Torres
 TESORERO: Pedro Jesús Sáez Cruz
 VOCAL: Fernando Jiménez Ruiz
 VOCAL: Purificación Martos López
 VOCAL: Ana María Utrilla Torres
 VOCAL: Marcelino Escobar Armero

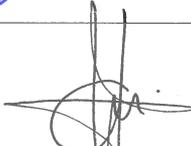
En el ejercicio 2020 no se ha producido ningún pago de dietas, remuneración o sueldo a los miembros del órgano de gobierno por razón de su cargo.

20.4 NO SE HAN CONCEDIDO DURANTE EL 2020 NINGÚN ANTICIPO NI CRÉDITO A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

20.5 NO SE TIENE CONTRAÍDA NINGUNA OBLIGACIÓN EN MATERIA DE PENSIONES Y SEGUROS DE VIDA RESPECTO A LOS MIEMBROS ANTIGUOS Y ACTUALES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

20.6 LA ENTIDAD NO TIENE NINGUNA OPERACIÓN QUE HAYA SIDO GARANTIZADO CON LOS BIENES Y DERECHOS DE SU PROPIEDAD.

Firma de la Memoria económica por los componentes de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Encarnación Rodríguez Cáceres	Presidenta	
Julio Maranchón Valiente	Vicepresidente 1ª	
José Carlos Jurado Bachiller	Vicepresidente 2ª	
Ángel Torres Torres	Secretario	
Pedro Jesús Sáez Cruz	Tesorero	
Fernando Jiménez Ruiz	Vocal	
Purificación Martos López	Vocal	

Ana María Utrilla Torres	Vocal	
Marcelino Escobar Armero	Vocal	